

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Lingüística descriptiva II		
PLAN DE ESTUDIOS:	Lingüística descriptiva II		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica		
ECTS:	6		
CURSO:	Segundo		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés		
PROFESORADO:	Dr. Carmelo Bazaco Gómez		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	carmelo.bazaco@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Para cursar la asignatura <i>Lingüística descriptiva II</i> , el alumno deberá tener un nivel de inglés equivalente al B2 (MCERL), lo que significa tener aprobada la asignatura <i>Inglés I</i> .
CONTENIDOS:
En este curso se examinan los conceptos básicos del estudio científico del lenguaje natural: el concepto de análisis en lingüística formal, los conceptos de ley y de representación y los universales lingüísticos relacionados con la estructura gramatical de la lengua y su representación. Tema 1. Fonética: el estudio de los sonidos del habla.

1.1 Fonética articulatoria.

1.2 Representación de los sonidos y transcripción fonética.

1.4 Consonantes y vocales de la lengua inglesa.

1.4 Fonética acústica.

1.5 La sílaba y los rasgos suprasegmentales.

Tema 2. Fonología: la representación de los sonidos de la lengua.

2.1 Los rasgos distintivos y la teoría del SPE.

2.2 Reglas fonotácticas y patrones de prominencia.

2.3 Fonología suprasegmental.

2.4 Opacidad y transparencia. Teoría de la Optimidad e implicaciones.

Tema 3. Morfología: la estructura de las palabras.

3.1 Estructura y tipos de palabras.

3.2 Morfología flexiva y morfología derivacional.

3.3 La estructura morfológica de la lengua inglesa.

3.4 Problemas de morfología.

Tema 4. Sintaxis: la estructura oracional.

4.1 El concepto de gramaticalidad.

4.2 La estructura de constituyentes y la dependencia sintáctica.

4.3 Teoría de la X-barra y la gramática transformacional.

4.4 Principios y parámetros de la gramática universal.

Tema 5. Semántica: bases metodológicas y estructurales del significado.

5.1 Semántica léxica: relación y asociación de significado.

5.2 Tipos de relaciones semánticas en el léxico: sinonimia, polisemia y campo semántico.

5.3 Estructura semántica estructural: el verbo, argumentos y papeles temáticos.

5.4 Funciones semánticas del discurso: semántica conceptual y semántica procedimental; tesis y argumentos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG8. Razonar de manera crítica sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de tareas académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG14. Aplicar a la práctica, de manera crítica y reflexiva, los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE5. Analizar y explicar el funcionamiento de la lengua, ya sea la propia o extranjera, para la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE15. Manejar adecuadamente herramientas informáticas aplicadas a la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada, para el análisis y la resolución de tareas propias de este ámbito.

CE16. Analizar los hechos comunicativos en toda su complejidad y con el nivel de detalle necesario en la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE20. Comprender los aspectos fundamentales de la estructura y el significado de las lenguas, a nivel de palabra, oración y discurso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG1:

- Analizar, comprender e interpretar un texto sobre las características de lenguaje humano, y sintetizarlo y explicarlo oralmente y por escrito.
- Ser capaz de descomponer formas lingüísticas complejas en sus unidades constituyentes.

En relación con la competencia CG2:

- Extraer generalizaciones y regularidades a partir de un conjunto de hechos lingüísticos.
- Ser capaz de proponer un principio o regla para explicar un problema basado en hechos lingüísticos.
- Ser capaz de proponer el mejor análisis de un fenómeno fonológico, morfológico o sintáctico a partir de unos conceptos teóricos y métodos determinados.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de tareas relacionadas con la asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG8:

- Ser capaz de evaluar hasta qué punto una propuesta teórica explica o predice correctamente un conjunto de hechos en el ámbito del lenguaje.
- Exponer argumentos basados en hechos lingüísticos a favor o en contra de una determinada propuesta teórica.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG11:

- Preparar y trabajar de manera anticipada en función de las temáticas de las tareas que deben resolverse en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver las tareas académicas que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a esta asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG14:

- Ser capaz de aplicar los conceptos y conocimientos teóricos de la fonología, la morfología y la sintaxis al análisis de nuevos datos.
- En relación con la competencia CE5:
- Reflexionar y reconocer determinados universales lingüísticos de entre las lenguas estudiadas.
- Reflexionar y distinguir entre elementos marcados y no marcados de las lenguas estudiadas.
- Ser capaz de recoger y aportar datos lingüísticos pertinentes para alguna observación o generalización sobre el funcionamiento de la lengua.
- Explicar de forma fundamentada los hechos que resultan de la interacción de los diferentes módulos de la lengua.
- Reflexionar sobre la manera en que una determinada estructura fonológica, morfológica o sintáctica interactúa con otros aspectos de la lengua.

En relación con la competencia CE15:

- Tener habilidad en el manejo de herramientas informáticas básicas para la resolución de tareas planteadas en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CE16:

- Explicar contrastes de gramaticalidad en los diferentes ámbitos de la lengua: fonológico, morfológico y sintáctico.
- Deducir las consecuencias empíricas de una propuesta teórica en los diferentes ámbitos de la lengua.

- Proponer el mejor análisis de un fenómeno fonológico, morfológico o sintáctico a partir de unos conceptos teóricos y métodos determinados.

En relación con la competencia CE20:

- Comprender la manera en que una determinada estructura fonológica, morfológica o sintáctica interactúa con otros aspectos de la lengua.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Actividades de evaluación	Ponderación
Evaluación continua	Resolución de ejercicios prácticos	20 %
	Prueba parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba final teórico-práctica	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Fromkin, V., Rodman, R. y Hyams, N. (2011). *An introduction to language*. (9.ª Ed.) Boston: Wadsworth. Recuperado de <https://bbs.pku.edu.cn/attach/08/77/0877da4d1fd2216a/Fromkin%2C%20et%20al.%20An%20Introduction%20to%20Language.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Akmajian, A., Demers, R.A., Farmer, A. K. y Harnish, R.M. (2010). *Lingusitics. An Introduction to Language and Communication*. Cambridge: The MIT Press.

Bergmann, A., Hall, K. C., y Ross, S. M.(Eds.). (2007). *Language Files: Materials for an Introduction to Language and Linguistics* (10.^a ed.). Columbus, OH: Ohio State University Press.

Carnie, A. (2012). *Syntax a Generative Introduction*. Hoboken (NJ): John Wiley & Sons Ltd.

Fromkin, V. A. (Ed.) (2010). *Linguistics. An Introduction to Linguistic Theory*. Malden: Blackwell.

Gussenhoven, C. y Jacobs, H. (2017). *Understanding Phonology*. Nueva York: Routledge.

Gut, U. (2009). *Introduction to English Phonetics and Phonology*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Kent, R.D. y Read, C. (2002). *Acoustic Analysis of Speech*. Albany: Delmar Cengage Learning.

Ladefoged, P. (2001). *Vowels and Consonants. An Introduction to the Sounds of Languages*. Oxford: Blackwell.

Ladefoged, P. (2001). *A Course in Phonetics*. Fort Worth: Harcourt College Publishers.

Löbner, S. (2002). *Understanding Semantics*. Londres: Routledge.

Roach, P. (1991). *English Phonetics and Phonology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Soames, S. and Perlmutter, D.M. (1979). *Syntactic Argumentation and the Structure of English*. Berkley: University of California Press.

Weisler, S. E. & Milekic, S. (1999). *Theory of Language*. Cambridge (MA): Bradford Books, The MIT Press.

WEBS DE REFERENCIA:

- <http://www.bbc.com/news/magazine-11304255>
- <http://www.endangeredlanguages.com>
- <http://www.ogmios.org/index.php>
- <http://www.say-it-in-english.com/SpellHome.html>
- <https://www.youtube.com/watch?v=CQ5dRyyHwfM>
- <https://www.youtube.com/watch?v=1gfoBJnfK9c>
- <https://www.youtube.com/watch?v=hdUblwHRkY>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Apuntes y artículos seleccionados en clase.